



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO – MECIP Acta de compromiso de la Máxima Autoridad

El Decano de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte en su carácter de Presidente, conjuntamente con los miembros del Consejo Directivo, la Secretaria de la Facultad y el Equipo Directivo de la Institución, quienes suscriben en nombre y representación de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Arte, manifiestan y ratifican su compromiso de asumir y de apoyar de manera directa y recurrente la implementación del Modelo Estándar de Control Interno - MECIP en la Institución a través de la emisión de actos administrativos que sean necesarios para dar continuidad a la Implementación del mencionado Modelo, en cumplimiento al mandato constitucional y legal de la Institución y en particular a lo establecido en el artículo N° 60 "Control Interno" de la Ley N° 1535/99, el Decreto N° 962/2008 por el cual se modifica el Decreto N° 8127/00 y se adopta el MECIP en las entidades públicas del Paraguay" y la Resolución CGR N377/2016, "Por la cual se adopta la norma de requisitos mínimos para un Sistema de Control Interno del Modelo de Control Interno para Instituciones P{úblicas del Paraguay – MECIP: 2015"

El Modelo de Control Interno para las Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP 2015, es un instrumento gerencial que permite el cumplimiento de los objetivos fijados por la Institución, el mejoramiento de la gestión y la cualificación del ejercicio del Control Interno con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia, transparencia y efectividad en el cumplimiento de los fines sociales del Estado. Dicho modelo busca unificar criterios y parámetros básicos de Control Interno, procura construir la mejor manera de armonizar los conceptos de control con el fin de permitir una mayor claridad sobre la forma de desarrollar la función administrativa del sector público.

Los que suscriben expresan asimismo su compromiso para dar continuidad al diseño, implementación, seguimiento y evaluación del Control Interno de la Institución, conforme al Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP y convoca a los demás niveles Directivos y a todos los funcionarios a poner en práctica los métodos y procedimientos necesarios para que el Control Interno se convierta en un medio efectivo para el cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales de nuestra entidad.

Igualmente, las partes mencionadas en el párrafo anterior, se comprometen a la sensibilización sobre la importancia de dar continuidad al proceso de empoderamiento de las herramientas establecidas por el Modelo Estándar de Control Interno para Instituciones Públicas del Paraguay – MECIP, generando y estimulando la activa participación de sus funcionarios en el fortalecimiento del control interno institucional mediante el desarrollo, implementación, seguimiento y evaluación del MECIP.

Asimismo, se comprometen a tener en cuenta las conclusiones y recomendaciones, productos de la Evaluación Independiente de la Auditoría Interna y de los Organismos Superiores de Control como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la Institución.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Como constancia se firma en tres ejemplares del mismo tenor, esta Acta de Compromiso Institucional, en la ciudad de San Lorenzo, a los...^A...días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.-

Prof. Arq. Ricardo Meyer Canillas	Decano, Presidente	
Prof. Arq. Víctor Mendoza	Vice Decano	
Lic. Nancy Chromey Adorno	Secretaria de Facultad	
Prof. Arq. Salin Giralda Friedmann	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Docente	
Prof. Arq. José Gregorio Insfrán Guerrero	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Docente	
Prof. Arq. María Mercedes Florentín Saldaña	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Docente	
Prof. Arq. Jorge Arturo Herreros Alvarenga	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Docente	
Prof. Arq. Sebastián Blanco Aguirre	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Docente	
Prof. Lic. Carlos Ramón Verdún Mereles	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Docente	
D.I. María Ester Cáceres Buzo	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Graduados	
Arq. Daniel Jesús Pereira Cubilla	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Graduados	
Arq. Ángela Salomón	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Graduados	
Univ. María Coral Fernández Martínez	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Estudiantil	
Univ. Carlos Miguel Rolon Vargas	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Estudiantil	
Univ. Jazmín Carolina Heinrich Ramírez	Miembro del Consejo Directivo del Estamento Estudiantil	
Prof. Arq. Ángel Ramón López Monges	Director Académico	



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE

Lic. Luis David Jiménez Prieto	Director Administrativo
Arq. Juan Carlos Cristaldo Moniz de Aragao	Director de Investigaciones
Prof. Arq. Edilio Morales	Director de Post Grado
Arq. Sonia Rodríguez	Directora de Extensión Universitaria
Prof. Arq. Juan Carlos Dos Santos	Director de Carrera Música
Arq. Carolina Aquino	Directora de Curso Preparatorio de Admisión
Prof. D.I. Orlando Manuel Ottaviano	Director de Carrera Diseño Industrial
Prof. Arq. Guillermo Blanco	Director de Carrera Arquitectura
Lic. Lía Colombino	Directora del ISA
Prof. Econ. Natalia Fuster	Directora de Carrera Danza
Lic. Rubén Ferreira	Auditor Interno

Handwritten signatures in blue ink, each corresponding to a name in the table above, written over a dashed line.